

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

La Nava de Santiago, 21 de octubre de 1998.—El Alcalde, CIPRIANO NEVADO MARQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA REINA

EDICTO de 21 de octubre de 1998, sobre proyecto de adopción de Escudo Heráldico y Bandera Municipal.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 1998, el proyecto de adopción de Escudo Heráldico y Bandera Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Decreto 13/1991, de 19 de febrero, por el que se regula el procedimiento para la modificación o rehabilitación del Escudo y Bandera de las Entidades Locales, se abre periodo de exposición al público del expediente, por plazo de 15 días, al objeto de formulación, en su caso, de reclamaciones.

En el supuesto de que no hubiera ninguna, el expediente referenciado se entenderá definitivamente aprobado.

Puebla de la Reina, 21 de octubre de 1998.—El Alcalde, PEDRO CHACON NIETO.

AYUNTAMIENTO DE MADRIGALEJO

ANUNCIO de 14 de octubre de 1998, por la que se da publicidad a la lista definitiva de admitidos y excluidos para la convocatoria de una plaza de Policía Local.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 14 de octubre de 1998, se ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos a trámite, en referencia a la convocatoria de una plaza de Policía Local realizada por este Ayuntamiento. Dicha lista queda como sigue:

1.º ASPIRANTES ADMITIDOS

119/98 JIMENEZ VIÑUELAS, Víctor Manuel
120/98 SANCHEZ JIMENEZ, Daniel
148/98 LOPEZ SANCHEZ, Eloy
154/98 GUTIERREZ AMADOR, Leonardo Manuel
165/98 CORRALES BARRERO, Víctor Manuel
181/98 GARCIA DIAZ, Luis Mario
228/98 MURILLO DIAZ, Francisco Javier

2.º ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la Convocatoria, en relación con la Séptima, se hace público que la primera fase de las pruebas selectivas tendrán lugar a partir de las 9'00 horas del martes, 24 de noviembre, en el Gimnasio Municipal, sito en la calle Enriaderas, s/n, de esta localidad.

Madrigalejo, 14 de octubre de 1998.—El Alcalde, JOSE CAMPOS GARCIA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 7 de octubre de 1998, sobre extravío de Título de Bachiller de D.ª María de la Cruz Tejero Morlesín.

Centro: I.E.S. «Zurbarán», de Badajoz.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988 se hace pública la petición de D.ª María de la Cruz Tejero Morlesín, nacida el 24 de junio de 1968, del duplicado del Título de Bachiller expedido el 17 de marzo de 1988 y registrado al folio 131, número 06000865, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Badajoz, 7 de octubre de 1998.—EL DIRECTOR DEL CENTRO.

JUNTA DE EXTREMADURA Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA. Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90 Depósito Legal: BA-100/83

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

